

	 FORMATO BASE PROCESO CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		Página 1 de 2

Florida-Valle del Cauca, JULIO de 2026

402

Doctora:
MARILUZ LONDOÑO MOLANO
 Secretaria de Desarrollo Institucional
 Municipio de Florida

Asunto: Solicitud de necesidad

Respetado Doctor:

Comedidamente, presento a usted el requerimiento para realizar el proceso de contratación de la Prestación de Servicios Profesionales y/o de apoyo a la gestión para las necesidades que tiene el municipio:

- **DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR:**
 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA PTAR DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA

- **ALCANCE DEL OBJETO:**

- 1. Limpieza de canales de aduccion de la entrada de agua de la PTAR. 2. Limpieza de rejillas de todo material resultante. 3. Limpieza de tanque donde llega las aguas servidas. 4. Limpieza a tanque donde están las bombas de bombeo. 5. Limpieza de material y algas del tanque sedimentador biológico. 6. Limpieza de películas y algas de tanque colindrico barre lodos. 7. Limpieza de material de lodos de los techos de secado. 8. Mantenimiento de zonas verdes de las instalaciones de la ptar. 9. Apoyo a la gestión con la recolección de muestras. 10. Aplicación de plaguicidas contra animal volátil y rastrero en todas las instalaciones lactivas de la PTAR. 11. Apoyo a redes institucionales: interacción y difusión del contenido oficial de la alcaldía..

- **FUNDAMENTACION JURIDICA DE LA NECESIDAD**

Conforme al artículo 315 de la Constitución Política, Son atribuciones del alcalde dirigir la acción administrativa del Municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo, función que esta delegada a los secretarios de Despacho, tal como lo indica el Decreto No 1.22-0073 del 12 de enero de 2024 y Decreto No 1.22-0108 del 22 de enero de 2024.

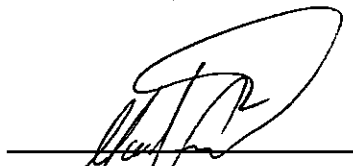
Que el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015, establece que los contratos de Servicios Profesionales y/o apoyo a la gestión, pueden celebrarse directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.



	 FORMATO BASE PROCESO CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		Página 2 de 2

Así las cosas, se requiere certificado expedido por la secretaria de Desarrollo Institucional , en el cual conste que, en la planta global de cargos del Municipio, no hay personal suficiente para el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente; y que, por lo anterior, se requiere contratar personal de Servicios Profesionales y/o de apoyo a la gestión para el desarrollo del objeto contractual.

Atentamente,



Mauricio Fernandez Hernandez
 Secretario de Planeación E Infraestructura
 Florida Valle

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Daniel F. Melendez Lopez	contratista	
Revisó	Mauricio Fernandez Hernandez	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	
Aprobó	Mariluz Londoño Molano	Secretaria de Desarrollo institucional	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

